



BUIN, 22 ABR. 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 111 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5,12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 420, de fecha 11 de abril de 2022 a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la transferencia de la Patente de Feria Rol 2-500388, a nombre de **Miguel Díaz Carrasco**. Se adjunta la siguiente documentación:

- Providencia N° 3.224, de fecha 24.03.2022, ingresada por Miguel Díaz Carrasco. Adjunta solicitud de transferencia Rol 2-500388.
- Contrato de Compraventa de Patente Comercial.
- Certificado de Residencia de Miguel Díaz Carrasco.
- Declaración de Cumplimiento de Requisitos Sanitarios ante el Ministerio de Salud.
- Certificado N° 834/2022 de la Dirección de Obras Municipales, respecto de la instalación de puesto en feria libre.
- Cartola Hogar, Registro Social de Hogares.
- Memo N° 367, de fecha 06.04.2022 donde la Dirección Jurídica remite informe favorable respecto de la solicitud del Sr. Díaz Carrasco.

2.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar la transferencia de la Patente.

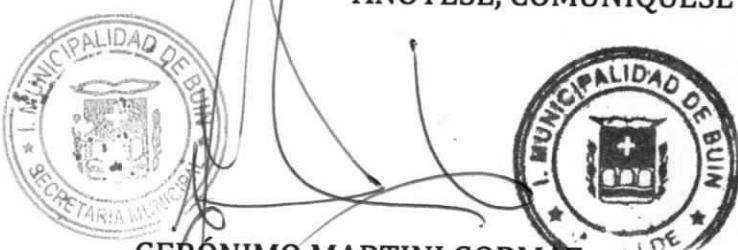
DECRETO

1.- Autorizase la Transferencia de la Patente de Feria Rol 2-500388, ubicada en la Feria Libre calle Errázuriz Puesto 20-A, Comuna de Buin; a nombre de *Paola López Toledo*, RUT N° ; se transfiere a nombre **MIGUEL ANTONIO DÍAZ CARRASCO**, RUT N°

2.- Inscríbase en el Rol Municipal la Transferencia de las Patentes anteriormente señaladas, en los términos y condiciones establecidas en el artículo 30º del Decreto Ley N° 3.063.

3.- Manténgase el Rol de la Patente transferida 2-500388, la cual continuará su funcionamiento en el mismo puesto autorizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\PATENTE COMERCIAL\Transferencia Patente\Feria Libre\Miguel Díaz Carrasco.doc